

Se considera a las personas que aprobaron como último nivel cualquier grado en escuelas preparatorias, bachilleratos y en las de tipo técnico que sean equivalentes. Cuando esta sea la situación, anote en 5.4A los grados aprobados y en 5.4B el código 4.

Los centros educativos que ofrecen estudios equivalentes a preparatoria o bachillerato son los siguientes:

- Colegio de Bachilleres.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).
- Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS).
- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA).
- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), antes vocacionales.
- Centro de Estudios del Mar (Cetmar).
- Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales (CETAC).
- Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF).
- Escuelas preparatorias.

No se toman en cuenta en este nivel los estudios realizados en Conalep (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica) y CETI (Centro de Enseñanza Técnica Industrial), ya que no son estudios equivalentes a preparatoria sino que forman técnicos medios. Cuando le declaren este tipo de estudios, anote los años aprobados en secundaria en la pregunta 5.4 y, posteriormente, registre en la pregunta de OTROS ESTUDIOS la información de la carrera técnica.

Si le declaran estudios realizados en el Conalep, sondee si se trata únicamente de la carrera técnica. Si éste es el caso, registre la información en la pregunta de OTROS ESTUDIOS, pero si está estudiando actualmente y ya incluye el bachillerato registre en 5.4A los grados aprobados y 5.4B ponga el código 4, al igual que si está cursando un programa de materias extras que le hacen equivalente el estudio de Conalep al bachillerato.

Asimismo, si la persona terminó la preparatoria en dos años y cuenta o puede solicitar su certificado, se anota 3 en grados y 4 en nivel, pues se hacen equivalentes a los requeridos normalmente.

**Normal Básica ..... 5**

Esta opción capta información de las personas que cursaron la Normal básica, cuyo requisito para ingresar fue la secundaria terminada. Si el requisito fue la preparatoria, entonces se consideran dentro del nivel profesional y se anota la opción 6.

Cuando el informante declare estudios de normal básica y preparatoria (bachillerato) sin ningún estudio posterior, pida que elija uno y registre los grados y el nivel en los espacios correspondientes.

**Profesional ..... 6**

Incluye a las personas con estudios a nivel licenciatura realizados en universidades, tecnológicos, politécnico y otras instituciones de educación superior, públicas o privadas, cuyo requisito al ingresar es la preparatoria o el bachillerato.

No se consideran en nivel de instrucción los estudios realizados en los CETAS (Centro de Estudios Tecnológicos en Actividades Subacuáticas) y la Unitec en algunas entidades (Universidad Tecnológica), pues aunque el antecedente o requisito es la preparatoria o el bachillerato y forman técnicos superiores, no otorgan el nivel de licenciatura. Si declaran estudios realizados en cualquiera de estas instituciones, registre los años aprobados en preparatoria en la pregunta 5.4 y posteriormente anote la información de la carrera técnica en las preguntas de otros estudios, con excepción de las personas que estudian en la Unitec del Distrito Federal, en donde debe registrar los años aprobados en esta opción, después de verificar que tenga o se aspire al título de licenciatura o ingeniería.

Cuando el informante responda que la persona tiene terminada su carrera, pero desconoce cuántos años ha aprobado, registre 4 en GRADOS y 6 en NIVEL.

Si se presenta el caso de que la preparatoria o el nivel licenciatura se divide en trimestres o semestres, haga la conversión al año calendario, de acuerdo con el dato siguiente:

Dos semestres,	Equivalen a 1 año
Tres cuatrimestres	
Cuatro trimestres	
Seis bimestres	

Por ejemplo, si el informante declara haber cursado tres semestres de profesional, anote 1 en GRADOS y 6 en NIVEL; si pasó al quinto semestre, anote 2 en GRADOS y 6 en NIVEL.

Algunas carreras se cursan en cuatro años y medio, es decir, nueve semestres, en caso de aprobarse todos, sólo registre 4 en GRADOS.

Para las personas que estudiaron dos licenciaturas, sólo registre la carrera que el informante decida o la que cursó en más años.

En los casos de carreras que duran más de ocho años (música en el Conservatorio), registre 8 en GRADOS y 6 en NIVEL.

El servicio social requerido en todas las carreras y el internado, en el caso de medicina, no se consideran como grados aprobados. Por ejemplo, si el informante declara que cursó la carrera de medicina en 7 años pregunte si está considerando el servicio social, y el internado; si es así, registre 5 en GRADOS.

**Posgrado ..... 7**

Este nivel comprende los estudios de maestría y doctorado. La primera se realiza después de concluida la licenciatura y de haber obtenido el título; el doctorado, después de haber terminado la maestría y estar titulado.

En el caso de las personas que hayan aprobado algún año de doctorado, súmelo a los años aprobados en la maestría y regístrelos en las columnas correspondientes.

Cabe mencionar que las especialidades de los médicos, cuya duración es de dos años, pueden ser equivalentes a la maestría. Asimismo, la subespecialidad tiene su correspondencia con el doctorado y son estudios con duración de uno a tres años, cuando le declaren estudios de este tipo, regístrelos en esta opción.

Por otra parte, los diplomados y cursos de especialización quedan excluidos del nivel de instrucción, ya que no otorgan ningún grado académico y su antecedente escolar y duración son muy variados. Cuando le declaren este tipo de estudios, pregunte por el último grado y nivel aprobado en la preparatoria o licenciatura.

Si la persona no sabe cuántos años ha estudiado debido a que cursa en un sistema abierto de enseñanza por partes (primaria y secundaria) o materias (preparatoria), haga la conversión en años calendario, de acuerdo con el siguiente esquema:

Nivel	Grados	Nivel
Primaria		
Terminó la primera parte	4	2
Terminó la segunda parte	6	2
Secundaria		
Terminó la primera parte	1	3
Terminó la segunda parte	2	3
Terminó la tercera parte	3	3
Preparatoria		
De 12 a 23 materias aprobadas	1	4
De 24 a 35 materias aprobadas	2	4
36 materias y más	3	4

Cuando la persona declare estar cursando el primer grado de cualquier nivel, registre los grados aprobados en el nivel anterior.

Por ejemplo, si está cursando el primer año de secundaria, anote 6 en GRADOS y 2 en NIVEL, lo cual indica que concluyó la primaria; si está cursando el primero de preparatoria anote 3 en GRADOS y 3 en NIVEL que corresponde a la secundaria terminada.

Si alguna persona ha estudiado en Estados Unidos, dada la cercanía con México, haga la siguiente equivalencia:

Elementary School	-	Primaria
Junior High	-	Secundaria
High school	-	Preparatoria o Bachillerato
College o University	-	Profesional
Master o Doctor	-	Posgrado

Cuando la persona estudió en cualquier otro país, pregunte a qué nivel educativo corresponden sus estudios con los niveles incluidos en la pregunta. Asimismo, indague por el total de años aprobados.

NOSABE ..... 99

Por último, si el informante desconoce los datos de alguna de las personas de la lista, registre 9 en grados y 9 en nivel (NO SABE).

Si la persona tiene 12 años o más continúe con las siguientes preguntas; si es menor de esta edad, continúe con la siguiente persona de la lista; si es la última, pase a la sección de MIGRACIÓN INTERNACIONAL.

**5.5, 5.6 Y 5.7 OTROS ESTUDIOS**

Estas preguntas se aplican a las personas de 12 años o más. Su objetivo es captar estudios técnicos o comerciales y su antecedente académico.

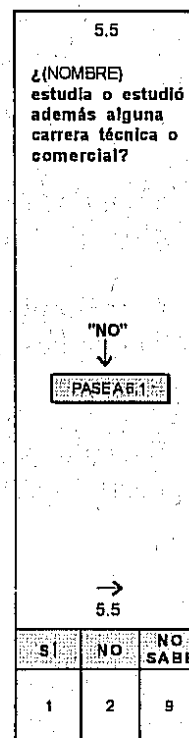
OTROS ESTUDIOS comprende las carreras técnicas o comerciales de carácter terminal, esto es, aquellas que no constituyen un requisito escolar para continuar estudiando un nivel más alto, como la licenciatura o profesional y que tienen como requisito para ingresar la primaria, secundaria o preparatoria terminada.

No se consideran como otros estudios los cursos de capacitación para y en el trabajo, los cursos impartidos en centros culturales o de extensión universitaria, porque no es objetivo de la encuesta conocer qué población cuenta con este tipo de cursos.

Antecedente académico o requisito escolar es el estudio solicitado para ingresar a un nivel educativo más alto; por ejemplo, el requisito escolar para ingresar al CETIS es la secundaria completa o terminada.

En la pregunta 5.5 se capta si la persona estudia o estudió alguna carrera técnica o comercial. Estos estudios se ofrecen en centros educativos como los siguientes:

- Academias comerciales privadas que imparten estudios como secretariado, contador privado, auxiliar ejecutivo, técnico bancario, entre otros, en las que el requisito escolar es la primaria o la secundaria terminada.
- Centros educativos que ofrecen carreras técnicas como técnico automotriz, radiotécnico, técnico en refrigeración, entre otras, y su requisito escolar también puede ser la primaria o la secundaria terminada.
- Universidades o escuelas particulares que imparten o impartían carreras de nivel técnico como trabajo social, enfermería, diseño gráfico y algunas más, cuyo requisito escolar es o fue la secundaria terminada.



- Conalep (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica) y CETIS (Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios), forman técnicos medios en diversas áreas y su requisito escolar es la secundaria. Recuerde que si le declaran que actualmente estudian en el Conalep, o recién egresó, pregunte si su estudio equivale a preparatoria; si es así, registre la información en la opción de Preparatoria o Bachillerato.
- Instituciones a nivel superior que preparan técnicos especializados, como las universidades tecnológicas (Unitec) y el Centro de Estudios Tecnológicos en Actividades Subacuáticas (CETAS), en donde el requisito escolar para ingresar es la preparatoria terminada; únicamente en el Distrito Federal donde la Unitec no es terminal, registre en 5.4 en la opción de profesional, siempre y cuando cumpla con los requisitos señalados.

La duración de los estudios técnicos o comerciales varía entre uno y cuatro años.

Si el informante declara cursos de capacitación para y en el trabajo (carpintería, máquinas y herramientas, etcétera) circule la opción 2.

Cuando en 5.5 la respuesta es SI, esto es, que estudia o estudió alguna carrera técnica o comercial, circule el código 1 y continúe con las siguientes dos preguntas (5.6 y 5.7).

En caso de que la respuesta sea NO, circule el código 2 si la respuesta es que NO SABE, circule el código 9 y pase a la sección VI ESTADO CIVIL Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS.

5.6	5.7
¿Cuántos años pasó (aprobó) (NOMBRE) en esta carrera?	¿Para entrar a esta carrera qué estudios le pidieron a (NOMBRE)?
MENOS DE UN AÑO .... 0	Ninguno ..... 1
NO SABE ... 8	Primaria terminada .... 2
	Secundaria terminada .... 3
	Preparatoria terminada .... 4
	NO SABE .... 9
→ 5.6	→ 5.7
<b>AÑOS</b>	<b>REQUISITO</b>

En la pregunta 5.6 se registran los años aprobados en la carrera técnica o comercial; si se declara menos de un año (11 meses, 10 semanas u otro menor) anote 0. Si la respuesta a los años aprobados es en semestres, trimestres u otros, convierta el dato en años escolares; es decir, dos semestres, cuatro trimestres, tres cuatrimestres o seis bimestres que son el equivalente a un año.

En la pregunta 5.7 se anota el código que corresponde al requisito escolar de la carrera técnica o comercial. Las opciones de respuesta son ningún estudio, primaria, secundaria o preparatoria terminada.

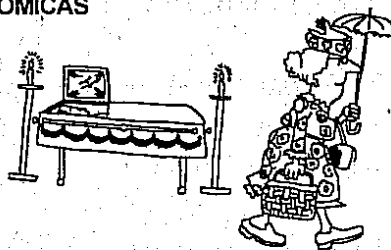
Cuando el informante no conoce la información sobre años aprobados o el antecedente de estudios, registre en el espacio correspondiente el código 9 NO SABE, ya sea en 5.6 ó 5.7.

Revise que el nivel manifestado en 5.7 como requisito escolar no sea mayor al declarado en la pregunta 5.4 GRADO DE ESCOLARIDAD, pues debe ser igual o menor. Esto es, si en 5.4 se declara como último año aprobado el primer año de preparatoria, en 5.7 no tuvo ningún requisito, primaria terminada (2) o secundaria terminada (3), pero no la preparatoria, ya que aún no se concluye. Si esto sucede, aclare la situación con el informante.

GRADO DE ESCOLARIDAD		OTROS ESTUDIOS				
5.4		5.5	5.6	5.7		
¿Cuál es el último año o grado que (NOMBRE) pasó (aprobó) en la escuela?		¿(NOMBRE) estudia o estudió además alguna carrera técnica o comercial?	¿Cuántos años pasó (aprobó) (NOMBRE) en esta carrera?	¿Para entrar a esta carrera qué estudios le pidieron a (NOMBRE)?		
NIVEL:						
Ninguno ..... 0 0				Ninguno ..... 1		
Preescolar o Kinder. 1				Primaria terminada .... 2		
Primaria ..... 2				Secundaria terminada .... 3		
Secundaria ..... 3		"NO" ↓ PASE A 5.5	MENOS DE UN AÑO .... 0	Preparatoria terminada .... 4		
Preparatoria o Bachillerato ..... 4			NO SABE ... 9	NO SABE .... 9		
Normal básica ..... 5						
Profesional ..... 6						
Posgrado ..... 7						
NO SABE ..... 9 9						
5.4A → 5.4B		→ 5.5	→ 5.6	→ 5.7		
GRADOS	NIVEL	SI	NO	NO SABE	AÑOS	REQUISITO
1	1	0	2	0	2	1

En caso de que la persona declare haber realizado más de una carrera técnica o comercial, pida al informante que se decida por una y registre la información correspondiente a ella.

## VI ESTADO CIVIL Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS



Los objetivos generales de esta sección son los siguientes:

- Conocer la situación conyugal o estado civil actual de la población de 12 años y más. También, saber si el cónyuge o compañero (a) de las personas unidas o casadas es residente del hogar y quién es éste.
- Captar algunas de las características económicas de la población en edad de trabajar (12 años o más), esta información permite conocer la situación socioeconómica de las personas y los hogares al relacionarse con los datos sociodemográficos y culturales de la población.
- Detectar a los miembros del hogar de 12 años y más que se trasladaron en alguna ocasión a Estados Unidos en busca de trabajo.

## 6.1 ESTADO CIVIL



La finalidad de esta pregunta es identificar la situación conyugal o estado civil que actualmente tiene la persona.

El estado civil es la situación que mantiene una persona en relación con las leyes o costumbres de unión o matrimonio del país.

Lea cada una de las opciones y al obtener respuesta afirmativa registre el código correspondiente en la casilla destinada para ello. Si se presenta una respuesta afirmativa en la opción "casado (a)" lea las opciones que le siguen en el orden presentado, por ejemplo: ¿Sólo por lo civil?; si la respuesta es sí registre el código 5, si es no continúe leyendo las siguientes opciones de respuesta.

Respete el orden de las ocho opciones y no presuponga el estado civil de las personas.

Si la persona tiene doble estado civil, por ejemplo, es separada de su matrimonio y actualmente vive en unión libre registre la situación que corresponde al momento de la entrevista; en este caso vive en unión libre.

A continuación se mencionan las opciones que tiene esta pregunta.

vive en unión libre?..... 1

Personas que viven en pareja sin legalizar o formalizar ni civil ni religiosamente su unión.

es separado (a)?..... 2

Personas que ya no viven con su esposo(a), sin haber llegado al divorcio, incluyendo aquellas que han vivido en unión libre y actualmente no viven con su pareja.

Cuando la dinámica de la entrevista le permite conocer que una persona ha vivido en unión libre y se declara como soltera porque ya no vive con su pareja, aclare con el informante diciéndole: "bueno, pero usted me dijo que anteriormente vivió en unión libre"; si le responde: "sí, pero me separé", entonces regístrelo en esta opción.

es divorciado(a)?..... 3

Personas que se separaron legalmente de su esposo(a) y actualmente no viven con otra pareja o no se han vuelto a casar.

es viudo (a)?..... 4

Personas cuya pareja o compañero(a) ha fallecido y no han contraído nuevamente matrimonio, ni viven en unión libre con otro compañero(a).

es casado (a)?

sólo por lo civil?..... 5

Personas que han contraído matrimonio sólo a partir de las reglas establecidas según la ley civil.

sólo por la iglesia?..... 6

Personas que han contraído matrimonio sólo a partir de las reglas establecidas por la religión que profesen.



por lo civil y por la iglesia?..... 7

Personas que han contraído matrimonio tanto por las reglas establecidas por la ley civil como por aquellas de la religión que profesen.

es soltero (a)?..... 8

Personas que no se han casado (civil y/o religiosamente) y nunca han vivido en unión libre.

En esta pregunta, considere que cuando existe antecedente de que la persona por la que se pregunta tiene pareja, porque el informante así lo expresó, realice la pregunta con la opción 1; si la respuesta es no, continúe con las opciones 5, 6 ó 7, por ejemplo: ¿Actualmente (NOMBRE), vive en unión libre?

Espera la respuesta, si ésta es sí, anote el código 1, de lo contrario pregunte es casado(a)?

Cuando la respuesta a esta pregunta corresponda a los códigos 2, 3, 4 u 8 pase a la pregunta 6.3 CONDICIÓN DE ACTIVIDAD.

## 6.2 IDENTIFICACIÓN DEL CÓNYUGE

El objetivo de esta pregunta es saber si el cónyuge o compañero (a) de las personas unidas o casadas es residente del hogar y quién es éste.

Aplique esta pregunta a las personas que en 6.1 tienen código 1, 5, 6 ó 7; es decir, a aquellas actualmente unidas.

Cuando la respuesta es afirmativa continúe preguntando ¿Quién es la esposa (a) o compañero (a) de (nombre). Localice y confirme el nombre de la persona en la lista y copie su número de registro en el renglón correspondiente a la persona por la que se pregunta.

Si el cónyuge no vive en el hogar anote 98 en las casillas correspondientes.

Sólo cuando la dinámica de la entrevista permita saber de antemano quién es el (la) esposo (a) o compañero (a) de determinada persona, formule la pregunta de la siguiente manera: ¿Su esposa es la señora Teresa?

A continuación se dan las instrucciones para registrar la información de las características económicas de las personas de 12 años y más.

La información obtenida con las preguntas 6.3 a 6.10 de características económicas, permite conocer en un periodo de referencia específico (la semana pasada a la entrevista), cómo está conformada la fuerza de trabajo en el país, es decir, quiénes trabajaron o buscaron trabajo; además de aquellos que trabajaron se quiere conocer cuál es su ocupación e ingresos.

IDENTIFICACIÓN DEL CÓNYUGE	
6.2	
¿Vive el (la) esposo (a) o compañero (a) de (NOMBRE) en este hogar?	
"SI" →	¿Quién es el (la) esposo (a) o compañero (a) de (NOMBRE)?
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">           ANOTE EL NÚMERO DE REGISTRO DEL CÓNYUGE         </div>	
"NO" .....	98
→	
6.2	
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">           NÚMERO DE REGISTRO         </div>	
<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 15px; margin: 0 auto;"></div>	

Asimismo, de la población de 12 años o más se quiere distinguir quiénes reciben ingresos por fuentes diferentes al trabajo y el monto de esas percepciones.

### 6.3 CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

Con esta pregunta se identifica a las personas de 12 años o más que han desempeñado alguna actividad económica en la semana anterior a la entrevista, de aquellas que no lo hicieron porque realizaron actividades no económicas.

Se entiende por actividad económica toda acción destinada a producir algún bien (cultivar maíz, criar animales, sembrar árboles, extraer minerales, fabricar muebles, ropa, maquinaria, etcétera) y prestar algún servicio para el mercado (reparar vehículos, impartir clases, vender o distribuir diversos productos, preparar y servir alimentos, transportar personas o carga, generar y distribuir agua y electricidad, ofrecer servicios médicos, etcétera). Asimismo, se incluye la producción agrícola y la cría de animales para el consumo de los miembros del hogar.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	
6.3	
¿La semana pasada (NOMBRE):	
<b>LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA.</b>	
trabajó? .....	1
no trabajó, pero sí tenía trabajo? .....	2
buscó trabajo? .....	3
¿Es estudiante? .....	4
¿Se dedica a los quehaceres de su hogar? .....	5
¿Está jubilado (a) o pensionado (a)? .....	6
¿Está incapacitado (a) permanentemente para trabajar? .....	7
¿No trabajó porque ya no trabaja? .....	8
→ 6.3	
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	

Por actividad no económica se entiende aquella realizada para satisfacer las necesidades y actividades personales o familiares, como estudiar, realizar quehaceres domésticos en el propio hogar, entre otras. También se incluyen las actividades de interés personal (servicios gratuitos o voluntarios a la comunidad, participar en clubes, talleres de asociaciones para recreación), así como no hacer nada por diversos motivos.

Cuando el informante declare que la persona desempeñó actividades económicas, registre la información referente a la actividad económica que realizó. Por ejemplo, si se trata de una ama de casa que además de dedicarse a los quehaceres de su hogar trabaja, considere que la persona trabajó anotando el código 1. En el caso de un estudiante que en la semana anterior a la entrevista, además de estudiar, buscó activamente un empleo, anote el código 3.

A continuación se describen las ocho opciones de respuesta para esta pregunta.

trabajó?.....1

En esta opción se clasifica a las personas que trabajaron o ayudaron a trabajar, por lo menos una hora en la semana anterior a la fecha de la entrevista, en una institución, empresa, negocio o predio familiar, en la calle, entre otros, sin importar si recibieron o no un pago o remuneración.

También se clasifica en esta opción a los estudiantes que prestaron su servicio social en la semana de referencia, recibiendo o no una remuneración o gratificación por la actividad que desempeñaron.

Asimismo, incluye a las personas que ayudaron en actividades agrícolas o en la cría de animales, para su venta, en el trabajo en el campo o en el consumo de los miembros del hogar.

Se clasifican también en esta categoría a las personas que en la semana de referencia atendieron su negocio, incluso si nadie contrató sus servicios o compró sus productos.

no trabajó, pero sí tenía trabajo?..... 2

Comprende a las personas que cuentan con un empleo pero no trabajaron en la semana de referencia por alguna de las siguientes razones:

- Enfermedad o accidente (incapacidad temporal).
- Permiso, licencia o vacaciones por tiempo definido (por ejemplo, una persona con licencia de maternidad).
- Huelga o paro laboral en el lugar de trabajo.
- Descompostura de la maquinaria, equipo instrumental o vehículo de trabajo.
- Falta de materia prima para realizar el trabajo.
- Interrupción del trabajo a causa de mal tiempo, falta de lluvia, etcétera.
- Espera de inicio o término de la cosecha u otra labor agrícola.

La característica de las personas clasificadas aquí es que con su ausencia no pierden el vínculo con su empleo (esto es, no han quedado desempleadas) y por ello tienen la seguridad de regresar a su lugar de trabajo en cuanto concluyan los días de permiso, vacaciones, incapacidad, reinicio del ciclo agrícola (sembrar, cultivar o cosechar), en espera de recibir material o recursos para la producción, etcétera.

También se incluye en esta opción a quienes en la semana anterior a la entrevista llevaron a cabo una tarea de índole comunitaria o social y por ello no trabajaron pero sí tienen trabajo. Por ejemplo: campesinos designados para formar parte de alguna comisión en ejido o comunidad.

Cuando el informante dé una respuesta afirmativa a la opción 1 trabajó u opción 2 no trabajó, pero sí tenía trabajo, anote el código correspondiente y pase a la pregunta 6.5 OCUPACIÓN U OFICIO PRINCIPAL.

**buscó trabajo?..... 3**

Se refiere a las personas que durante la semana anterior a la fecha de la entrevista buscaron trabajo activamente, ya sea consultando el periódico, visitando empresas o agencias de colocación, preguntando a conocidos por algún trabajo, realizando trámites para instalar o abrir un negocio, etcétera.

También se incluye en esta opción a las siguientes personas:

- Las que han buscado trabajo pero la semana de referencia no lo hicieron por alguna razón; por ejemplo: se enfermaron, cuidaron de algún familiar, etcétera.
- Las que están por entrar a trabajar o han comenzado a trabajar en la semana de la entrevista, aunque en la semana de referencia no hayan buscado trabajo.

**¿Es estudiante?..... 4**

Capta las personas que están inscritas o asisten a una institución educativa con el fin de recibir enseñanza, ya sea en el sistema de educación básica (primaria o secundaria), media (bachiller) o superior (profesional) o en alguno de los niveles de educación técnica o comercial.

**¿Se dedica a los quehaceres del hogar? 5**

Comprende a las personas que se dedican al cuidado y atención de su hogar. También se clasifican en esta opción a los familiares que ayudan en las labores del hogar.

**¿Está jubilado (a) o pensionado (a)?..... 6**

Son las personas que reciben un ingreso o pensión (a causa de los años de trabajo, edad avanzada o porque tuvieron un accidente de trabajo) por parte de alguna institución de seguridad social (como el IMSS o ISSSTE) o empresas donde prestaban sus servicios y actualmente ya no trabajan.

**¿Está incapacitado (a) permanentemente para trabajar?..... 7**

Son las personas que no pueden realizar algún trabajo o actividad económica a causa de un problema o impedimento físico o mental.

Cuando el informante dé una respuesta afirmativa a esta opción anote el código correspondiente y pase a la pregunta 6.9 OTROS INGRESOS.

¿No trabajó porque ya no trabaja? ..... 8

En esta opción están comprendidas las personas que no realizaron una actividad económica, entre las que se encuentran las siguientes:

- Personas de edad avanzada que no están jubiladas o pensionadas.
- Personas que viven de sus rentas o intereses bancarios. Si le mencionan que la persona vive de la renta de casas, edificios, vecindades, entre otros, pero realiza además la administración de sus bienes o de su negocio (cobra renta, elabora recibos, tramita permisos, etcétera), clasifíquela en la opción 1 trabajó?
- Personas que apoyan en forma voluntaria actividades de beneficencia (voluntariado nacional) o son afiliadas de alguna organización política, social, religiosa o civil. Si la actividad la realizan como trabajo y reciben un pago, se clasifican en la opción 1 trabajó?
- Personas que se dedican a pedir limosna o no hacen nada (vagos), ni buscan trabajo, así como aquellas que nunca han trabajado.

Clasifique en la opción 1, a las personas que den como respuesta alguna de las siguientes situaciones: realizó quehaceres domésticos en su hogar, pero además vendió fruta; estudia por la mañana y le ayuda a un carpintero por las tardes; está pensionado, pero vende cosméticos. Dé preferencia a la condición de actividad económica, incluso cuando la persona le dedique pocas horas o no reciba ingresos por el trabajo realizado.

Si después de leer todas las opciones la persona desconoce la información, anote el código 9 NO SABE.

Es importante señalar que cuando se haya anotado alguno de los códigos 3, 4, 5, 6, 8 ó 9, formule la pregunta 6.4 VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN DE ACTIVIDAD.

**6.4 VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN DE ACTIVIDAD**

Esta pregunta tiene como objetivo verificar si las personas que han sido clasificadas en las opciones 3, 4, 5, 6, 8, ó 9 en 6.3 realmente no trabajaron en la semana de referencia, pues con frecuencia las personas que dedican poco tiempo a una actividad económica, ayudan en algún negocio familiar, no reciben ingresos o ganan poco dinero, no reconocen como trabajo la actividad que desarrollan.

VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	
6.4	
Además de (CONDICIÓN DE 6.3), ¿la semana pasada (NOMBRE):	
<b>LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA</b>	
ayudó a trabajar en un negocio familiar? .....	1
vendió algunos productos (ropa, cosméticos, alimentos)? .....	2
hizo algún producto para vender (alimentos, artesanías, ropa)? .....	3
(ayudó a trabajar en las actividades agrícolas o en la cría de animales?) .....	4
a cambio de un pago realizó otro tipo de trabajo (lavó, planchó o cosió)? .....	5
¿No trabajó? .....	6
<b>PASE A B.B.</b>	
6.4	
<b>VERIFICACIÓN</b>	
_____	
_____	

Registre el código de acuerdo con la respuesta del informante, en la respectiva casilla.

En el momento de formular la pregunta retome la opción anotada en la pregunta anterior de la siguiente manera: Además de dedicarse a los quehaceres de su hogar, ¿la semana pasada Rosa María... (y lea las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa).

Cuando la respuesta registrada en la pregunta anterior haya sido 9 NO SABE, formule la pregunta de la siguiente manera: ¿la semana pasada Federico... (y lea las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa).

De la misma manera que en CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, aquí se considera que la persona trabaja cuando lo ha hecho al menos una hora en la semana anterior a la fecha de la entrevista. Por ello, cuando el informante mencione que una persona destinó para trabajar menos de una hora en la semana de referencia, anote el código 6 ¿No trabaja?

Esta pregunta comprende seis opciones de respuesta, las cuales se describen a continuación:

**ayudó a trabajar en un negocio familiar..... 1**

En esta opción se registra a las personas que en la semana anterior a la entrevista ayudaron en un negocio familiar y recibieron o no un pago por su actividad. El negocio puede ser de cualquier tipo: taller, papelería, abarrotes, verdulería, tienda, estanquillo, puestos de quesadillas o de gorditas, carnicería, farmacia, etcétera.

**vendió algunos productos (ropa, cosméticos, alimentos)?..... 2**

Comprende a las personas que durante la semana anterior a la fecha de la entrevista se dedicaron a la venta de productos para obtener una ganancia o comisión. Los productos vendidos pueden ser de cualquier tipo: animales, productos de la cosecha, alimentos naturales o preparados, cosméticos, ropa nueva o usada, zapatos, entre otros. De igual forma, la venta puede ser realizada en cualquier lugar (por ejemplo: de casa en casa, en la calle, etcétera).

Se recomienda que al leer esta opción cambie los productos contenidos en ella, por aquellos que sean comunes en la región. Por ejemplo, en Zacatlán, Puebla, es muy común la venta de licor o sidra, y la adecuación de la pregunta puede ser: Además de ser estudiante, ¿Juan vendió algunos productos (licor, sidra, ropa, etc.)?

**hizo algún producto para vender (alimentos, artesanías, ropa)?..... 3**

Comprende a las personas que hicieron o elaboraron en la semana de referencia algún producto para su venta, por ejemplo: tejer morrales, hacer arreglos florales, grabar casetes, confeccionar muñecas de trapo, etcétera.

Como en la opción anterior, puede cambiar los ejemplos con los productos elaborados en la región.

**(ayudó a trabajar en las actividades agrícolas o en la cría de animales?)..... 4**

Clasifica a las personas que ayudaron a trabajar en las labores agrícolas o en la cría de animales, esto es, ayudaron en tareas de siembra, cosecha, deshierbe de algún cultivo agrícola, pastoreo,

alimentación, vacunación de animales (pollos, conejos, borregos, etc.) para la venta o autoconsumo, o bien, para las mismas labores del campo.

Cuando el informante mencione que se dedica a la cría de animales en el patio, en el corral o en el mismo predio o terreno de su casa, pregunte por el tiempo que le dedicó a esta actividad en la semana de referencia. Si la respuesta es menos de una hora a la semana anote el código 6 ¿No trabaja? Este criterio se aplica si la cría de animales es para venta o autoconsumo (consumo de los miembros del hogar).

No incluya en esta opción a las personas que cuidan sus propias mascotas (perros, gatos u otros animales que tienen para acompañar, entretener, etcétera, a los miembros del hogar), ya que ésta no es reconocida como una actividad económica, únicamente anote el código de la opción ¿No trabaja?

Esta opción tiene paréntesis porque debe leerse sólo en zonas rurales y en aquellas zonas urbanas donde se observe que existe o se presenta la crianza de animales o actividades agrícolas, por tal motivo, no debe leerse la opción cuando la entrevista se está realizando en las ciudades donde no se presentan actividades agropecuarias.

**a cambio de un pago realizó otro tipo de trabajo (lavó, planchó o cosió)?..... 5**

Clasifica a las personas que en la semana anterior a la entrevista realizaron alguna actividad no considerada anteriormente, por la cual recibieron un pago. Por ejemplo: reparar aparatos electrodomésticos, cortar cabello, cuidar niños o ancianos, pintar casas, lavar o cuidar carros, etcétera.

Además, se capta a las personas que realizaron quehaceres domésticos de otro hogar a cambio de un pago. Asimismo, incluye a las personas que por un pago lavan o planchan ajeno en su propio domicilio o en el del cliente. También se incluyen en esta opción las personas que cosen ajeno.

Las palabras que aparecen en esta opción entre paréntesis, se deben leer cuando el informante tenga duda en la actividad realizada.

**¿No trabaja?..... 6**

En esta opción se registra a las personas que confirmen no haber trabajado durante la semana pasada.

Cuando registre este código continúe con la pregunta 6.9 OTROS INGRESOS. En cambio, si anotó alguno de los códigos 1 a 5 pase a la pregunta 6.6 OCUPACIÓN U OFICIO PRINCIPAL.

Si después de leer todas las opciones la persona desconoce la información anote el código 9. En caso de registrar este código, pase a la pregunta 6.9 OTROS INGRESOS.

#### **6.5 Y 6.6 OCUPACIÓN U OFICIO PRINCIPAL**

El objetivo de estas preguntas es conocer la ocupación de las personas en su empleo, esto es, el tipo de trabajo u oficio que tuvieron y las tareas que desempeñaron la semana anterior a la fecha de la entrevista.

En la pregunta 6.5 anote el oficio o puesto que la persona desempeñó en su trabajo. Cuando la persona tuvo más de un trabajo, escriba únicamente el oficio que el informante considere más importante o principal.

Cuando la respuesta corresponda a oficios muy generales, como maestro, ayudante, operador, supervisor, dueño, propietario, entre otros, es indispensable que le detallen la ocupación, pues la descripción puede referirse a diversas ocupaciones.

Por ejemplo:

N Ú M E R O D E R E G I S T R O	OCUPACIÓN U OFICIO PRINCIPAL	
	6.5	6.6
	¿Cuál es el oficio o puesto (cargo) que tiene (NOMBRE) en su trabajo (principal)?	¿Cuáles son las tareas o funciones que (NOMBRE) tiene en su trabajo?
	→ 6.5	→ 6.6
	OFICIO, PUESTO O CARGO	TAREAS O FUNCIONES
1		

Un maestro puede ser:

- Maestro de primaria.
- Maestro carpintero.
- Maestro mecánico.
- Maestro albañil.
- Maestro de baile, etcétera.

Un vendedor puede ser:

- Vendedor ambulante.
- Vendedor en una tienda.
- Vendedor de comida.
- Vendedor de casas.

Un ayudante puede ser:

- Ayudante de albañil.
- Ayudante de mecánico.
- Ayudante de minero.
- Ayudante de cocinero.

Un operador puede ser:

- Operador de montacargas.
- Operador de grúas.
- Operador de camión.
- Operador de molino.
- Operador de torno.

Un conductor puede ser:

- Conductor de taxi.
- Conductor del metro.
- Conductor de camiones de carga.
- Conductor de ferrocarril.

Un director puede ser:

- Director de hospital.
- Director de banco.
- Director de escuela.
- Director de cine.
- Director de periódico.



Un gerente puede ser:

- Gerente de hotel.
- Gerente de banco.
- Gerente de aerolínea.
- Gerente de tienda comercial.
- Gerente de agencia de automóviles.

Un empleado de gobierno o público ser:

- Presidente municipal.
- Secretario de estado.
- Jefe de tránsito.
- Tesorero de oficina de gobierno.

Son comunes las respuestas como obrero(a) o empleado(a); en estos casos solicite al informante aclarar cuál es su ocupación.

*Ejemplo*

Cajero.

Dependiente de joyería.

Secretaria.

Laboratorista clínico.

Cobrador.

Tejedor.

Mensajero.

Mecánico automotriz.

Repartidor de alimentos.

Electricista.

Aceitador de maquinaria.

Hojalatero.

Panadero.

Cortador de caña.

Cuando en 6.3 CONDICIÓN DE ACTIVIDAD le mencionen el oficio, puesto o cargo de la persona, al llegar a esta pregunta confirme con el informante el oficio señalado, como en el siguiente ejemplo:

Entrevistadora:

Informante:

Entrevistadora:

Informante:

¿La semana pasada Juan trabajó?

Sí, es taxista.

Entonces el oficio de Juan es taxista.

Sí.

La pregunta 6.6 tiene como objetivo conocer las tareas o actividades que la persona realiza en el oficio registrado en la pregunta anterior, por ejemplo:

Pregunta 6.5 de oficio, puesto o cargo

Contratista de albañiles.

Supervisora de control de calidad.

Pregunta 6.6 de tareas o funciones

Controla a los ayudantes y maestros de la obra.

Supervisa la confección de ropa.

- |                         |                                    |
|-------------------------|------------------------------------|
| Estibador.              | Acomoda cajas en la bodega.        |
| Técnico en electrónica. | Repara aparatos electrodomésticos. |
| Dueña de una farmacia.  | Administra la farmacia.            |
| Campesino.              | Cultiva maíz y frijol.             |
| Ganadero.               | Cría vacas.                        |
| Caporal.                | Organiza actividades ganaderas.    |
| Vulcanizador.           | Repara llantas.                    |

Escriba en el renglón correspondiente las tareas o funciones que le mencionen; cuando el informante le indique que la semana anterior a la fecha de la entrevista no trabajó por estar de vacaciones, en huelga, con permiso o licencia, esperando el inicio del ciclo agrícola o temporada de cosecha, solicite que le diga el oficio o puesto que realiza.

Registre en 6.6 las tareas o funciones que el informante realiza en su trabajo, procurando que sean lo más explícitas posibles.

No olvide que cuando la persona tuvo más de un trabajo se registran únicamente las tareas que corresponden al oficio o cargo que el informante señaló como principal.

Recuerde que cuando en la pregunta de VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN DE ACTIVIDAD (6.4) marque un código de 1 a 5, continúe con la pregunta sobre tareas o funciones (6.6). Para estos casos adecue la pregunta utilizando el término *actividad* en lugar de *trabajo*; por ejemplo, ¿cuáles son las tareas o funciones que Juan tiene en su actividad?

Si después de indagar, el informante desconoce el oficio o puesto (pregunta 6.5) o las tareas que la persona realiza en su trabajo (pregunta 6.6), escriba NO SABE, según corresponda.

**6.7 SITUACIÓN EN EL TRABAJO**

El objetivo de esta pregunta es identificar la posición o relación que tuvo la persona en su trabajo, la semana anterior a la entrevista.

La situación en el trabajo permite clasificar a la población ocupada según sea asalariada (empleado u obrero, jornalero o peón), trabajador independiente (patrón o empresario, trabajador por su cuenta) o trabajador sin pago.

Esta pregunta comprende seis opciones de respuesta, las cuales se describen a continuación.

<b>SITUACIÓN EN EL TRABAJO</b>	
6.7	
¿(NOMBRE) en su trabajo (actividad) de la semana pasada fue:	
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                 LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA.             </div>	
empleado (a) u obrero (a)? ..	1
jornalero (a) o peón? .....	2
patrón (a) o empresario (a) (contrata trabajadores)? .....	3
trabajador (a) por su cuenta (no contrata trabajadores)? ..	4
trabajador (a) a destajo? .....	5
trabajador (a) sin pago en el negocio o predio familiar? .....	6
→ 6.7	
<b>SITUACIÓN</b>	
<div style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>	

**empleado (a) u obrero (a)?..... 1**

Es la persona que trabajó a cambio de un sueldo, salario o un pago en especie para un patrón, empresa, negocio, institución o dependencia pública o privada, en la semana anterior a la entrevista.

Generalmente, el trabajo de las personas clasificadas en esta opción se rige por un contrato escrito o de palabra.

Las personas que reciben un sueldo base fijo y además una comisión o porcentaje por su trabajo son clasificadas en esta opción.

También se incluye aquí las autoridades de gobierno independientemente de su nivel (presidente de la República, gobernadores, secretarios de estado, etcétera).

Las personas que sólo reciben como ingreso una comisión por las ventas o servicios que realizan y no tienen una relación laboral con un patrón o empleador se consideran en la opción 4 trabajador (a) por su cuenta (no contrata trabajadores)?

**jornalero (a) o peón?..... 2**

Es la persona que trabajó para un patrón a cambio de un jornal o salario diario o semanal. Generalmente, estas personas son contratadas para realizar actividades agrícolas, ganaderas o de la construcción.

**patrón (a) o empresario (a) (contrata trabajadores)?..... 3**

Es la persona que es dueña o propietaria de un negocio, empresa o establecimiento que contrata a uno o más empleados o trabajadores. Cuando el informante no entienda esta opción, aclare que los patrones o empresarios contratan trabajadores a cambio de un salario.

**trabajador (a) por su cuenta (no contrata trabajadores)?..... 4**

Es la persona que trabajó en forma independiente (solo) en su propio negocio y no contrató trabajadores (empleados u obreros).

Cuando las personas sólo reciben una comisión por las ventas o servicios que realizan se consideran en esta opción.

También se considera a las personas que trabajan de manera independiente y reciben ayuda de un familiar al que no le pagan por su trabajo. En caso de que a éste le dé un salario o sueldo, se les clasifica como patrones.

En los casos de los campesinos, ejidatarios y cooperativistas que en la semana de referencia no hayan contratado trabajadores asalariados, se clasifican en esta opción; en caso contrario, considérelos como patrones (opción 3).

Cuando el informante declare que la persona *es socio*, pregunte si contrata trabajadores; si la respuesta es no, anote el código 4. Asigne el código 3 únicamente en el caso de contratar trabajadores.

trabajador (a) a destajo? ..... 5

Se considera en esta opción a las personas que trabajan para un patrón, empresa, negocio o establecimiento a cambio de una remuneración que se determina exclusivamente por la cantidad de trabajo realizado. Por tal motivo, no son dueños del producto, ni de la materia prima, con la que trabaja.

Las personas que trabajan a destajo, comprenden en general a los trabajadores de la construcción, albañiles, plomeros, electricistas, colocadores de vidrio, maquiladores que trabajan a domicilio, entre otros.

trabajador (a) sin pago en el negocio o predio familiar?..... 6

Es la persona que en la semana de referencia trabajó sin recibir un salario en un negocio familiar (predio, taller, rancho, parcela, etcétera.). Las personas que trabajan sin recibir un salario en un negocio no familiar, también se clasifican en esta opción.

Si al terminar de leer las opciones el informante se queda callado, duda para dar una respuesta o contesta con una ocupación como: contratista, subcontratista, comisionista o agente de ventas, sondee con preguntas tales como: ¿trabajó para alguna persona? o ¿recibe un salario por su trabajo? En caso de que la respuesta sea sí, anote el código 1 de empleado (a) u obrero (a); si es no, indague si contrata trabajadores. De ser así, anote el código 3 patrón (a) o empresario (a) (contrata trabajadores)?; si no contrata trabajadores registre el código 4 trabajador (a) por su cuenta, (no contrata trabajadores)?

Si la persona tiene un negocio propio, pregunte si contrata trabajadores; cuando la respuesta sea sí, anote el código 3 de patrón (a) o empresario (a), y si es no, registre la opción 4 trabajador(a) por su cuenta, como en el siguiente ejemplo:

Entrevistadora:

¿Carmen en su trabajo la semana pasada fue empleada u obrera?

Informante:

No, trabaja con un socio.

Entrevistadora:

Carmen y su socio ¿contratan trabajadores?

Informante: No, ella atiende el negocio por la mañana y el socio por la tarde.

Entrevistadora: Entonces, Carmen trabaja por su cuenta.

Informante: Yo creo que sí.

Si después de agotar todas las posibilidades para obtener una respuesta, el informante desconoce la información, anote el código 9.

### 6.8 INGRESOS POR TRABAJO

Esta pregunta tiene el objetivo de conocer el total de ingresos monetarios que obtienen las personas por el desempeño de su trabajo o actividad económica.

Se aplica a las personas que trabajaron o realizaron alguna actividad económica, como: cajero en un banco, reparar computadoras, vender refacciones para autos, entre otras, así como a las que declararon no haber trabajado en la semana de referencia, pero que sí tenían trabajo, como es el caso de mujeres que no trabajaron porque solicitaron licencia de maternidad.

Se entiende por ingresos el monto total del dinero que reciben las personas por el desempeño de su trabajo.

La respuesta a la pregunta se registra de la siguiente manera: en la columna 6.8A se anota el monto total de los ingresos, en la columna 6.8B el periodo en que recibe dichos ingresos, el cual puede ser a la semana, quincena, mes o año. Por ejemplo, si el informante declara sus ingresos de dos mil pesos al mes, en la columna de INGRESOS registre la cantidad y en la columna de PERIODO anote el código 3, correspondiente al mes.

INGRESOS POR TRABAJO	
6.8	
¿Cuánto gana (NOMBRE) por su (s) trabajo (s) (actividad (es))?	
PERIODO:	
A la semana .....	1
A la quincena .....	2
Al mes .....	3
Al año .....	4
No recibe ingresos .....	00000 0
\$ 98000 O MÁS .....	98000
NO SABE .....	99999 9
6.8A	→ 6.8B
INGRESOS	PERIODO
\$	

Cuando exista duda por parte del informante acerca de qué se debe considerar como parte de los ingresos de los trabajadores asalariados, aclare que además del sueldo o salario, se incluye el pago por horas extras en la semana de referencia, las compensaciones adicionales al salario, entre otros. No incluya como parte de estos ingresos el reparto de utilidades, aguinaldo, indemnizaciones, liquidaciones, prima vacacional, gratificaciones, etcétera.

Para las personas que obtienen sus ingresos de las ganancias por la venta de productos, solicite que no incluyan los gastos o pagos realizados para la compra de materias primas, sueldos a salarios de trabajadores, renta de local, entre otros.

Cuando se tiene como antecedente que la persona realizó más de un trabajo, formule la pregunta en plural ¿Cuánto gana José por sus trabajos?

Es frecuente que para algunos trabajadores los ingresos que reciben no sean fijos, esto es, dependen de las ventas o número de clientes atendidos. En estos casos, solicite al informante que le dé un ingreso aproximado o promedio de lo que gana a la semana, al mes o al año. Por ejemplo: un campesino o ejidatario que trabaja por su cuenta, obtiene sus ingresos únicamente por la venta de su cosecha. Para estos casos, solicite que calcule o estime cuánto ganó o va a ganar por la venta de este año.

Otro ejemplo es el caso de las personas que trabajan sólo por comisión, pues sus ingresos dependen de las ventas realizadas. Por ello, lo que gana generalmente es variable. En estos casos, también solicite una estimación de lo que gana la persona a la semana, quincena o mes.

Si el informante declara que no recibe ingresos, como es el caso de los trabajadores familiares sin pago, anote 00000 en la columna de INGRESOS y otro 0 en la columna de PERIODO.

Si declara que la persona no trabajó en la semana de referencia, pero sí tiene trabajo, solicite el ingreso que tiene normalmente por su trabajo y regístrelo en las casillas correspondientes.

Cuando le declaren una cantidad en dólares realice la conversión a pesos mexicanos, para ello pregunte al informante cuánto le dan por dólar.

Anote los ingresos en números enteros. Si la respuesta es en viejos pesos, haga la conversión recorriendo el punto tres lugares a la izquierda, por ejemplo: para un obrero textil le declaran ingresos mensuales de trescientos setenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos, la declaración está en viejos pesos y por ello debe anotar:

<i>Ingresos</i>	<i>Periodo</i>
\$ 0 0 3 75	3

Cuando la declaración se relaciona con el ingreso diario, indague por el total de días trabajados en la semana de referencia y realice el cálculo multiplicando el ingreso por el número de días trabajados, luego registre el resultado y anote el código 1 en el espacio correspondiente a PERIODO.

Si la persona ocupada declara que le pagan el salario mínimo, consulte la tabla de salarios mínimos por región que se le proporcionará y anote la cantidad y el periodo en el espacio correspondiente.

Cuando el informante declare un ingreso anual superior o igual a 98 000 pesos, anote 98000 en INGRESOS y escriba el código correspondiente al periodo que le señalen.

Si el informante no sabe o no recuerda cuánto gana la persona ocupada, solicite que estime el promedio de los ingresos obtenidos y sólo después de agotar todas las posibilidades, anote 99999 en la columna de INGRESOS y un 9 en la columna de PERIODO.

## 6.9 Y 6.10 OTROS INGRESOS

El objetivo de estas preguntas es distinguir a las personas de 12 años o más que reciben ingresos por jubilación, pensión, ayuda de familiares desde otro país o dentro del país, apoyos de Procampo, becas o ayuda de otras instituciones, alquiler (renta) o intereses bancarios en forma regular o habitual.

Se considera como otros ingresos a los que recibe la persona regularmente, ya sea en forma semanal, quincenal, mensual, bimestral o anual. Aunque en ocasiones pueda variar la periodicidad con que se den (por ejemplo la ayuda de familiares que viven en el extranjero), pero siguen siendo regulares.

No se considera como otros ingresos, los siguientes casos:

- Los que recibe la persona y está obligada a pagar como: préstamos, hipotecas, dinero retirado de tarjetas de crédito, créditos, etcétera.
- El dinero que proviene de la venta de propiedades: casas, terrenos, muebles, entre otros, o del ahorro, como: cancelación de cuentas de ahorro, tandas, premios, loterías, etcétera.
- Los que reciben las personas muy ocasionalmente o una vez en la vida.

La pregunta 6.9 comprende ocho opciones de respuesta, las cuales deben leerse al informante para que le indique si la persona recibe un ingreso o más de uno. Por esto, el formato de la pregunta permite registrar hasta un máximo de dos opciones (columna 6.9A y 6.9B). Las opciones se describen a continuación.

jubilación o pensión?..... 1

Comprende a las personas que reciben un ingreso por parte de alguna institución de seguridad social como el IMSS o ISSSTE, porque han cumplido con los años de trabajo, por edad o porque tuvieron un accidente profesional (de trabajo) y por ello han sido jubilados o pensionados.

También incluye a los familiares pensionados (esposa o hijos menores) que reciben pensión de orfandad, viudez u otro cuando el trabajador ha fallecido.

6.9	
(Además de los ingresos mencionados) ¿(NOMBRE) recibe ingresos por:	
<b>LEA TODAS LAS OPCIONES Y ANTE HASTA 2 CÓDIGOS</b>	
jubilación o pensión?.....	1
ayuda de familiares desde otro país?.....	2
ayuda de familiares dentro del país?.....	3
alquiler (renta) o intereses bancarios?.....	4
ayuda de Procampo?.....	5
beca o ayuda de otras instituciones?.....	6
¿Diro tipo?.....	7
¿Ninguno?.....	8
6.9A →	6.9B
<b>TIPO DE INGRESOS</b>	
1	1

**ayuda de familiares desde otro país?..... 2**

Comprende a las personas que reciben regularmente ayuda económica de familiares que viven fuera del país (Estados Unidos, Canadá, u otros países) como hijos, padres, hermanos y otros familiares.

En este código no se toman en cuenta los ingresos que reciben las personas de familiares que viven en el país, ya que corresponden a la opción 3.

**ayuda de familiares dentro del país?..... 3**

En esta opción se incluye solamente la ayuda económica de familiares que residen en el país pero que no son parte del hogar y que lo hacen con regularidad. Incluye también la pensión por divorcio.

**alquiler (renta) o intereses bancarios? ..... 4**

Se refiere a las personas que reciben un ingreso regular por renta o alquiler de alguna propiedad como: casas, terrenos, lotes o locales, entre otras, o por intereses derivados de cuentas bancarias.

Los ingresos por intereses bancarios se considera siempre que la persona los reciba del banco regularmente.

**ayuda de Procampo?..... 5**

Comprende a las personas (productores agrícolas de cultivos básicos) que reciben apoyo económico por estar incorporadas al Programa de apoyos directos al campo (Procampo). Sólo se considera estos ingresos si la persona los ha recibido y tiene la certeza de que los va a recibir nuevamente.

**beca o ayuda de otras instituciones?..... 6**

Comprende a las personas que reciben regularmente ingresos monetarios por una beca, para apoyar los gastos de sus estudios (desde nivel básico hasta especialización). Por ejemplo: becas de estudiantes otorgadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) u otros organismos públicos o privados, nacionales o internacionales como: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Fundación Ford, entre otras.

Es importante enfatizar que solamente se deben incluir en esta opción a las personas miembros del hogar que tengan 12 años o más.



¿Otro tipo?..... 7

Comprende a las personas que reciben ingresos de manera regular o periódica provenientes de otras fuentes diferentes a las mencionadas anteriormente. En esta opción se consideran las regalías o ingresos que perciben los autores, compositores, artistas e inventores por derechos de autor, inventos, patentes, venta de libros, etcétera.

También se considera a aquellas personas que reciben premios y estímulos en forma regular y permanente por innovaciones al trabajo, pero que ya no desarrollan ese trabajo y que no son parte de jubilación o pensión. Recuerde que no se incluyen en esta opción a las personas que reciben pensión por divorcio, así como la ayuda de familiares que viven dentro del país, ya que éstos fueron considerados en la opción 3.

Cuando anote este código, especifique el tipo de ingreso que recibe la persona en el apartado de observaciones.

¿Ninguno?..... 8

Comprende a las personas que no reciben ingresos monetarios por algunas de las fuentes mencionadas. Cuando éste sea el caso, continúe con la parte de trabajo en Estados Unidos.

Si no sabe o no recuerda la fuente de la que recibe los ingresos, anote 9 en la columna 6.9A.

La pregunta 6.10 tiene la finalidad de captar los ingresos recibidos y el periodo para cada una de las opciones anotadas en la pregunta 6.9.

OTROS INGRESOS						
6.9		6.10				
(Además de los ingresos mencionados) ¿(NOMBRE) recibe ingresos por:		¿Cuánto recibe (NOMBRE) por (TIPO DE INGRESO (S)) DE 6.9?				
H Ú M E R O D E R E G I S T R O	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">LEA TODAS LAS OPCIONES Y ANOTE HASTA 2 CÓDIGOS</div> jubilación o pensión? ..... 1 ayuda de familiares desde otro país? ..... 2 ayuda de familiares dentro del país? ..... 3 alquiler (renta) o intereses bancarios? ..... 4 ayuda de Procampo? ..... 5 beca o ayuda de otras instituciones? ..... 6 ¿Otro tipo? ..... 7 ¿Ninguno? ..... 8		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">FORMULE LA PREGUNTA PARA CADA UNA DE LAS RESPUESTAS ANOTADAS EN 6.9</div> PERIODO: A la semana ..... 1 A la quincena ..... 2 Al mes ..... 3 Al año ..... 4 \$98000 O MÁS ..... 98000 NO SABE ..... 99999 9			
	6.9A → <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">PASEA0,11</div> → 6.9B		6.10A →		6.10B →	
	6.9A		6.10A		6.10C	
	TIPO DE INGRESOS		INGRESOS		PERIODO	
	INGRESOS		PERIODO		INGRESOS	
	PERIODO		INGRESOS		PERIODO	
	1		\$		\$	

La pregunta puede registrar información de dos tipos de ingreso. Cada vez que formule la pregunta, sustituya el paréntesis por la opción marcada en la pregunta 6.9 y solicite el periodo en que recibe cada ingreso.

Por ejemplo, si la persona en 6.9 declara recibir ingresos por jubilación del IMSS y además una ayuda económica de su hijo que vive en Estados Unidos, aplique la pregunta de la siguiente forma:

Entrevistadora:	¿Cuánto recibe María por su jubilación?
Informante:	800 mensuales.
Entrevistadora:	¿Cuánto recibe María por la ayuda que le manda su hijo de Estados Unidos?
Informante:	100 dólares al mes.
Entrevistadora:	¿Cuánto le dieron por dólar?
Informante:	ocho pesos por dólar.

Entonces la información debe quedar registrada como sigue:

PARA PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS					
OTROS INGRESOS					
6.9			6.10		
(Además de los ingresos mencionados) ¿(NOMBRE) recibe ingresos por:			¿Cuánto recibe (NOMBRE) por (TIPO DE INGRESO (\$)) DE 6.9?		
LEA TODAS LAS OPCIONES Y ANOTE HASTA 2 CÓDIGOS			FORMULE LA PREGUNTA PARA CADA UNA DE LAS RESPUESTAS ANOTADAS EN 6.9		
jubilación o pensión? ..... 1 ayuda de familiares desde otro país? ..... 2 ayuda de familiares dentro del país? ..... 3 alquiler (renta) o intereses bancarios? ..... 4 ayuda de Procampo? ..... 5 beca o ayuda de otras instituciones? ..... 6 ¿Otro tipo? ..... 7 ¿Ninguno? ..... 8			PERIODO: A la semana ..... 1 A la quincena ..... 2 Al mes ..... 3 Al año ..... 4 \$98000 O MÁS ..... 98000 NO SABE ..... 99999 9		
6.9A → 6.9B			6.10A → 6.10B → 6.10C → 6.10D		
TIPO DE INGRESOS		INGRESOS		PERIODO	
1	2	\$ 0 0 8 0 0 0	3	\$ 0 0 8 0 0 0	3

Al igual que en la pregunta 6.8 INGRESOS POR TRABAJO, ésta incluye cuatro periodos (semana, quincena, mes o año), para registrar la periodicidad con la que se recibe el ingreso.

Si la persona señala que recibe el dinero o ingreso en un periodo diferente a los considerados, haga la conversión de la cantidad para referirla a uno de los periodos marcados.

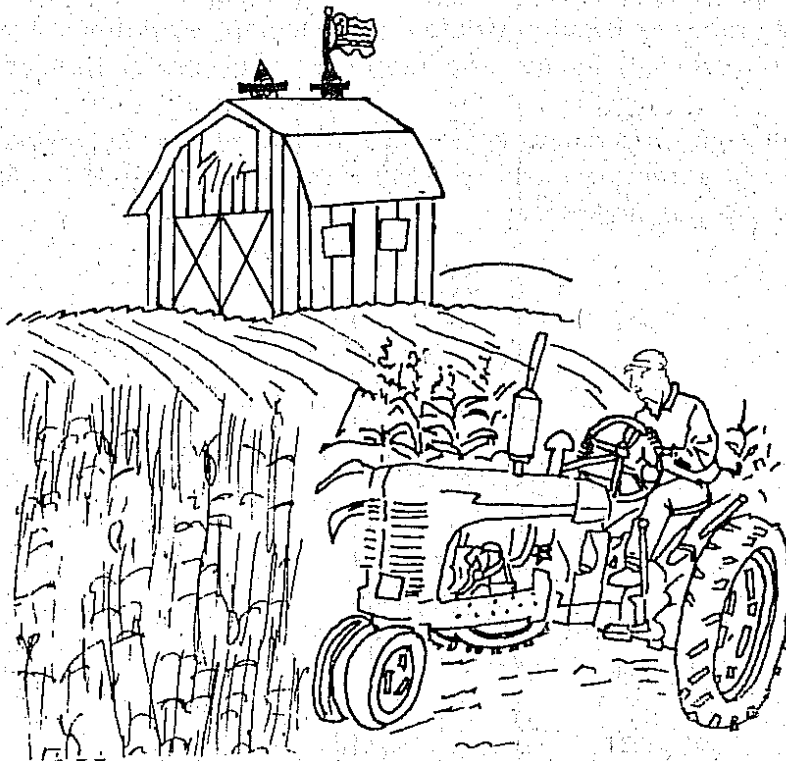
### Ejemplo

Un estudiante de preparatoria recibe ingresos por una beca y el monto es de \$720.00, correspondiente a cuatro meses. Para registrar el dato convierta la cantidad a uno de los periodos indicados, en este caso puede ser anual o mensual. Si opta por anual multiplique  $720 \times 3$  y registre 2160 en la columna de INGRESOS y 4 (año) en la columna de PERIODO. En caso de optar por el mensual, divida 720 entre 4 y anote 180 en la columna de INGRESOS y 3 (mes) en la columna de PERIODO.

Cuando el informante declara un ingreso superior o igual a 98 000 pesos, anote 98000.

Si el informante no recuerda o no puede decir con exactitud el monto de los ingresos, solicite una estimación de éstos. Si no es posible determinarlos, anote 99999 en la columna de INGRESOS y 9 en la columna de PERIODO.

### 6.11 a 6.16 TRABAJO EN LOS ESTADOS UNIDOS



El objetivo de estas preguntas es identificar a todas las personas de la lista de 12 años y más que se trasladaron en alguna ocasión a Estados Unidos en busca de trabajo, así como la frecuencia de estos traslados.

Asimismo, interesa saber la fecha de traslado y retorno y el número de veces que se han ido con la intención de buscar trabajo.

**6.11 TRABAJO EN EE.UU.**

Con esta pregunta se pretende saber si en alguna ocasión la persona a ido ha Estados Unidos con la intención de trabajar o buscar trabajo.

Formule la pregunta y si la respuesta es que únicamente ha viajado a Estados Unidos por razones de negocio o lo envían de comisión de trabajo (estando su empleo en México), representaciones legales, estudios, salud, vacaciones, entre otros, considere que no ha ido a trabajar.

Circule el código de acuerdo con el tipo de respuesta. Si la respuesta es afirmativa, formule la siguiente pregunta y cuando ésta sea negativa, pase a la siguiente persona de la lista.

**6.12 NÚMERO DE TRASLADOS**

Con esta pregunta se quiere conocer el número de veces que la persona se ha ido a trabajar o a buscar trabajo a Estados Unidos. Si la persona actualmente se encuentra trabajando en este país, incluya este último viaje en la contabilización.

Tenga presente que algunas personas viven cerca de la frontera y, la cruzan diariamente o cada semana para acudir a trabajar a Estados Unidos sin dejar de radicar en México; en este caso, anote 98 y pase a la pregunta 6.15.

TRABAJO EN EE.UU.	
6.11	
¿Alguna vez (NOMBRE) ha ido a trabajar o a buscar trabajo a los EE. UU.?	
"NO"	
↓	
PASE A LA SIGUIENTE PERSONA	
→	
6.11	
SI	NO
1	2

NÚMERO DE TRASLADOS
6.12
Contando la última vez, ¿cuántas veces ha ido (NOMBRE) a trabajar o buscar trabajo a los EE. UU.?
SI VA DIARIAMENTE O CADA SEMANA A TRABAJAR A LOS EE. UU. ANOTE "98" Y PASE A 6.15
NOSABE ..... 99
→
6.12
NÚMERO DE TRASLADOS

**6.13 FECHA DE TRASLADO**

Con esta pregunta se capta la fecha del último traslado (mes y año) a Estados Unidos realizada por la persona para trabajar o buscar trabajo.

Anote la respuesta correspondiente. En caso de que le declare que no sabe, anote 99, y pase a la siguiente pregunta.

FECHA DE TRASLADO		FECHA DE RETORNO	
6.13		6.14	
¿En qué mes y año se fue (NOMBRE) (la última vez)?		¿En qué mes y año regresó (NOMBRE) (esta última vez)?	
NOSABE..... 99 99		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">           SI AÚN NO HA REGRESADO DE LOS EE.UU. ANOTE "99 99"         </div>	
→ 6.13		→ 6.14	
MES Y AÑO		MES Y AÑO	
_	_	_	_

**6.14 FECHA DE RETORNO**

Con esta pregunta se conoce la fecha de regreso (mes y año) del último traslado.

Cuando la persona regrese al país con el fin de vacacionar o visitar a los familiares, no considere esta situación como fecha de retorno. Si la persona aún permanece en Estados Unidos, ya sea trabajando o buscando trabajo, anote únicamente 98 98 en las casillas correspondientes. Si le declara que no sabe, anote 99 99 y pase a la siguiente pregunta.

**6.15 DOCUMENTO PARA TRABAJAR**

Esta pregunta tiene como objetivo conocer si las personas que han ido a trabajar o a buscar trabajo a Estados Unidos contaban con permiso para desempeñar un trabajo al momento de partir.

El permiso es un documento de residencia legal que permite trabajar en forma temporal o permanente y no es un permiso para cruzar o internarse en este país. Tenga presente esta

diferencia importante para evitar que se tome al pasaporte, visa de turista o mica como documentos válidos para realizar un trabajo, pues éstos sólo permiten el ingreso a este país.

Si hay duda en el informante porque la persona ha realizado varios viajes, enfatice que se hace referencia al último desplazamiento para trabajar o buscar trabajo en Estados Unidos.

Cuando la respuesta sea afirmativa, continúe con la siguiente pregunta; si es NO o NO SABE pase a la siguiente persona; si es la última de la lista, continúe con la sección VII MIGRACIÓN INTERNACIONAL.

**6.16 AÑO DE OBTENCIÓN DE DOCUMENTO**

El objetivo de esta pregunta es conocer el año de obtención del documento para trabajar legalmente en Estados Unidos.

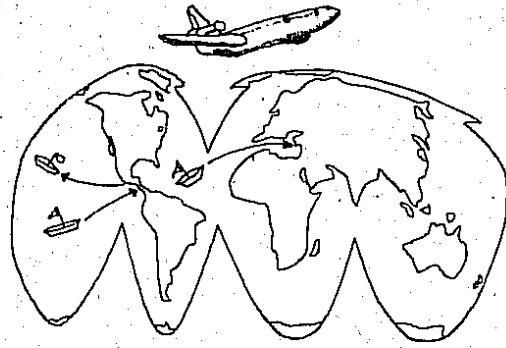
Cuando el informante no entienda la pregunta, utilice la que aparece en el paréntesis.

Si el informante no recuerda el año en que recibió los documentos legales para trabajar en Estados Unidos, sondee para tratar de obtener una respuesta; si después de ello no obtiene el dato, anote 99 en las casillas correspondientes.

DOCUMENTO PARA TRABAJAR			AÑO DE OBTENCIÓN DE DOCUMENTO
6.15			6.16
¿Llevaba (lleva) (NOMBRE) algún documento para trabajar legalmente en los EE.UU. (esta última vez)?			¿Desde qué año tiene (NOMBRE) ese documento?
"NO" ↓ PASE A LA SIGUIENTE PERSONA			(¿En qué año obtuvo (NOMBRE) ese documento?)  NOSABE ..... 99
→ 6.15			6.16
SI	NO	NO SABE	AÑO
1	2	3	_____

## VII MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Esta sección tiene como objetivo conocer el número de personas que en los últimos cinco años se fueron a vivir a otro país para radicar en él, sin importar que hayan ido por poco tiempo.



Para la encuesta un migrante internacional se define como la persona que en los últimos cinco años salió de México para radicar en otro país, viva o no actualmente en México.

Las personas que viven en las zonas fronterizas que van y vienen diariamente a Estados Unidos u otro país, no son consideradas como migrantes internacionales. Asimismo, aquellas que pasan cinco días allá y el fin de semana permanecen en México.

Esta sección consta de dos partes, las cuales se explican a continuación:

- La primera está dirigida a las personas que no son residentes habituales del hogar porque se encuentran estudiando o trabajando en otro lugar (códigos 1 y 2 de la pregunta 3.6). Las preguntas de este apartado van de la 7.1 a la 7.10.
- La segunda parte se aplica a las personas que se fueron a vivir a otro país sin importar si ya regresaron o no al hogar y corresponde de la pregunta 7.11 a la 7.24.

Cuando no existan personas con código 1 ó 2 en la pregunta 3.6, inicie la sección en la pregunta 7.11 y deje en blanco la primera parte (7.1 a 7.10).

### 7.2 IDENTIFICACIÓN

En esta pregunta se registra a las personas que en la pregunta 3.6 tienen códigos 1 ó 2, es decir, que son reconocidos como miembros del hogar pero están estudiando o trabajando y por ello viven en otra entidad federativa o país.

El llenado de datos se hace de la siguiente manera: en 7.2B copie el nombre de las personas con código 1 ó 2 de la pregunta condición de residencia (3.6) y en 7.2A anote el número de registro de 3.1 que le corresponde a cada una de éstas.

**VII MIGRACIÓN INTERNACIONAL (1ª PARTE)**

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>COPIE EL NÚMERO DE REGISTRO DE 3.1 Y EL NOMBRE DE LAS PERSONAS CON CÓDIGO 1 ó 2 EN LA PREGUNTA 3.6</b></p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p><b>SI NO HAY PERSONAS CON CÓDIGO 1 ó 2 EN 3.6 PASE A 7.11</b></p> </div>	→	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">IDENTIFICACIÓN</td> </tr> <tr> <td style="width: 10%; text-align: center;">7.1</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">7.2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">N U M E R O D E</td> <td colspan="2" style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 0 auto; width: 80%;"> <p><b>ANOTE EL NÚMERO DE REGISTRO (3.1) EN 7.2A Y NOMBRE</b></p> </div> </td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">↓</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7.1</td> <td style="text-align: center;">7.2A</td> <td style="text-align: center;">7.2B</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">3.1</td> <td style="text-align: center;">NOMBRE</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	IDENTIFICACIÓN			7.1	7.2		N U M E R O D E	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 0 auto; width: 80%;"> <p><b>ANOTE EL NÚMERO DE REGISTRO (3.1) EN 7.2A Y NOMBRE</b></p> </div>			↓		7.1	7.2A	7.2B		3.1	NOMBRE	1			2			3			4			5			6		
IDENTIFICACIÓN																																						
7.1	7.2																																					
N U M E R O D E	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 0 auto; width: 80%;"> <p><b>ANOTE EL NÚMERO DE REGISTRO (3.1) EN 7.2A Y NOMBRE</b></p> </div>																																					
	↓																																					
7.1	7.2A	7.2B																																				
	3.1	NOMBRE																																				
1																																						
2																																						
3																																						
4																																						
5																																						
6																																						

**SI HAY MÁS DE 6 PERSONAS, UTILICE OTRO CUESTIONARIO Y CONTÍNUÉ CON LA LISTA.**

Si el hogar tiene más de seis personas con código 1 ó 2 utilice otro cuestionario, continúe con la lista y corrija el consecutivo de 7.1 (7, 8, etcétera). No olvide anotar los datos de la carátula en el nuevo cuestionario y dejar el resto de las secciones en blanco.

**7.3 CONDICIÓN DE MIGRACIÓN**

Con esta pregunta se determina si alguna de las personas que fueron anotadas en 7.2 se fueron a trabajar, estudiar o vivir a otro país en los últimos cinco años (de enero de 1992 a la fecha) y, con ello, identificar a los que son migrantes internacionales. Por eso, es importante que en esta pregunta haya un código.

CONDICIÓN DE MIGRACIÓN	
7.3	
<p>Durante los últimos 5 años, esto es, de enero de 1992 a la fecha ¿(NOMBRE) se fue a trabajar o estudiar (v...) a otro país?</p>	
<p>"NO" → <b>PASE A LA SIGUIENTE PERSONA.</b></p>	
7.3	
SI	NO
1	2

Si la respuesta es SI, circule el código 1 y continúe con la pregunta 7.4. Si por el contrario la respuesta es NO, circule el código 2 y pase a la siguiente persona, hasta terminar con todas. Posteriormente, pase a la pregunta 7.11 (segunda parte de la sección).

Es muy importante que haya respuesta, pues con esta pregunta se determina si a la persona se le aplican las preguntas 7.4 a 7.10. Es decir, si se contabiliza o no como migrante internacional.



## 7.4 EDAD

La edad al migrar se conoce como el número de años cumplidos que la persona tenía cuando se fue la última vez a vivir a otro país.

Pregunte por los años cumplidos que tenía la persona cuando salió del país y regístrelo en el espacio correspondiente.

Si no sabe la edad pregunte la fecha de nacimiento y la de partida, y junto con el informante calcule la edad en años cumplidos, restando el año de nacimiento de dicha persona al año en que se fue y confirme el resultado con el informante.

Observe el siguiente ejemplo:

Entrevistadora: ¿Cuántos años cumplidos tenía María cuando se fue la última vez?  
 Informante: Pues no sabría decirle.  
 Entrevistadora: ¿Podría recordar el año de nacimiento y el año en que se fue?  
 Informante: Sí, ella nació en 1980 y se fue en 1995.

Al año de partida (1995) réstele el año de nacimiento (1980) y el resultado es 15, anote 15, que es la edad cumplida de María cuando se fue a vivir a otro país.

IDENTIFICACIÓN		CONDICIÓN DE MIGRACIÓN		EDAD
7.1	7.2	7.3		7.4
N Ú M E R O D E R E G I S T R O	ANOTE EL NÚMERO DE REGISTRO (3.1) EN 7.2A Y NOMBRE		Durante los últimos 5 años, esto es, de enero de 1992 a la fecha ¿(NOMBRE) se fue a trabajar o estudiar (vivir) a otro país? "NO" PASE A LA SIGUIENTE PERSONA	¿Cuántos años cumplidos tenía (NOMBRE) cuando se fue la última vez? MENOR A UN AÑO ..00 NO SABE .....99
	7.1	7.2A	7.2B	7.3
	3.1	NOMBRE		
		SI	NO	
1	3	MARÍA	①	2
				15

Para una persona que ha vivido fuera del país en varias ocasiones, pregunte por los años cumplidos que tenía cuando se fue la última vez.

Si la persona es menor de un año, marque 00. Para las personas con 98 años o más anote 98.

Cuando una persona no recuerde la edad, pídale que se apoye en algún acontecimiento; si finalmente no la sabe anote 99.

**7.5 LUGAR DE ORIGEN**

La finalidad de esta pregunta es conocer la entidad federativa de donde sale la población, es decir, aquella en la cual vivía la persona cuando se fue a vivir a otro país.

Escriba el nombre de la entidad que declare el informante como lugar donde vivía la persona cuando se fue a vivir a otro país la última vez.

Cuando el informante le declare que la persona vivía en México o Ciudad de México, pídale que le aclare si se trata del Distrito Federal o el Estado de México, si desconoce pregunte por el nombre del municipio, delegación, localidad o colonia y regístrelo.

Recuerde que en esta pregunta pueden darle como respuesta el nombre de la localidad, ciudad o el de un municipio, si este es el caso, trate de identificar el nombre de la entidad a la que pertenece dicho lugar; si no logra hacerlo, anote lo que le declare el informante.

Si después de tratar de obtener una respuesta el informante no recuerda o no conoce la entidad o país donde vivía la persona que se fue, anote NOSABE en el espacio correspondiente.

	LUGAR DE ORIGEN	FECHA DE EMIGRACIÓN
	7.5	7.6
N Ú M E R O D E	¿En qué estado de la República vivía (NOMBRE) cuando se fue la última vez a vivir a otro país?	¿En qué mes y año (NOMBRE) se fue a vivir a otro país la última vez?
	→ 7.5	NO SABE ... 99 99 → 7.6
	ESTADO	MESES Y AÑO
1		<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

**7.6 FECHA DE EMIGRACIÓN**

Esta pregunta capta el mes y año en el que la persona se fue a vivir a otro país la última vez.

En esta pregunta anote el mes (01, 02, 03, ... 12) y el año (92,93,..97) en sus respectivas columnas. Por ejemplo, una persona que se fue a otro país en mayo de 1993, se anota 05 en meses y 93 en años.

0	5	9	3
---	---	---	---

Si el informante sólo recuerda el año en que la persona se fue, anótelo en la columna correspondiente. Por ejemplo, si el informante sólo sabe que la persona se fue en 1994, anote 99 en la columna de mes y 94 en año.

9	9	9	4
---	---	---	---

Para los casos en que la respuesta sea *no sé*, es importante indagar para tratar de conseguir el dato, y si definitivamente no sabe, entonces anote 99 tanto en la columna de MES como en la de AÑO.

Para una persona que ha vivido fuera del país en varias ocasiones anote la fecha de la última vez que se fue.

#### 7.7 LUGAR DE DESTINO

El objetivo de esta pregunta es saber cuáles son los países a donde principalmente se van a vivir estas personas.

El lugar de destino es el país hacia donde se fue a vivir la persona.

Registre el nombre del país declarado en el espacio correspondiente sin utilizar abreviaturas.

Recuerde que en esta pregunta debe anotar únicamente el nombre de un país, cuando el informante declare el nombre de una ciudad o estado, pregunte a qué país pertenece y anótelo en el renglón correspondiente; si no puede identificar el nombre del país, anote el nombre de la ciudad o estado declarado.

LUGAR DE DESTINO
7.7
¿A qué país se fue (NOMBRE)?
→
7.7
PAIS

## 7.8 NÚMERO DE EMIGRACIONES

Es el número de veces que la persona ha ido a vivir al país declarado en 7.7.

En esta pregunta anote el número de emigraciones declarado por el informante en el espacio destinado para ello.

Si después de indagar el informante le declara *no sé*, anote 99 en la columna correspondiente.

No considere los periodos de vacaciones en los que el emigrante viene a México sin la intención de quedarse a residir.

NÚMERO DE EMIGRACIONES
7.8
¿(NOMBRE) cuántas veces ha ido a trabajar o estudiar (vivir) a (PAÍS DE 7.7), en los últimos 5 años, contando esta última vez?
→
7.8
NÚMERO
□ □

## 7.9 RESIDENCIA ACTUAL

Residencia actual es el país donde la persona vive actualmente.

Esta información se recaba con el objetivo de conocer si la persona ya regresó al país o sigue viviendo fuera de él.

Cuando se trate de una persona que emigró de México a otro país, y al momento de la entrevista se encuentran viviendo en la República Mexicana, también puede recibir como respuesta el nombre de una localidad, municipio o ciudad; en estas situaciones, anote *México* y continúe con la siguiente pregunta (7.10).

Cuando se trate de un emigrante que aún no regresa al país, le pueden dar como respuesta el nombre de una ciudad o estado perteneciente al país donde está residiendo en el momento de la entrevista: si se encuentra en una situación como ésta, con la ayuda del informante trate de identificar el país al cual pertenecen, si no logra esto, anote lo que le declaren en el espacio destinado para ello. Cuando el país es diferente a México, pase a la siguiente persona de la lista y si es la última continúe con la segunda parte de la sección.

RESIDENCIA ACTUAL	FECHA DE RETORNO
7.9	7.10
¿En qué país vive actualmente (NOMBRE)?	¿En qué mes y año regresó a la República mexicana?
SI EL PAÍS ES DIFERENTE A MÉXICO PASE A LA SIGUIENTE PERSONA	NO SABE .. 99 99
→ 7.9	7.10
PAÍS	MES Y AÑO
	<input type="text"/> <input type="text"/>

### 7.10 FECHA DE RETORNO

La fecha de retorno es el mes y año en que la persona regresó a México.

Esta pregunta ubica en el tiempo el retorno de los migrantes internacionales, y determina la duración de estos movimientos.

Formule esta pregunta sólo para las personas que ya regresaron a México.

Anote el mes y el año en las casillas correspondientes. Tome en cuenta que la fecha debe ser la del último regreso a México.

Si el informante sólo recuerda el año en que la persona regresó, anótelo en la columna correspondiente y anote 99 en la casilla del mes.

Cuando después de indagar sobre la fecha de retorno, el informante responde *no sé*, entonces anote 99 tanto en la columna de MES como en la de AÑO.

### 7.11 CONDICIÓN Y NÚMERO DE MIGRANTES INTERNACIONALES DEL HOGAR

Con esta pregunta empieza la segunda parte de migración internacional y pretende determinar si alguna persona de las que actualmente viven o vivieron en el hogar, se fueron a vivir a otro país durante los últimos cinco años, es decir, de enero de 1992 a la fecha de la entrevista.

VII MIGRACIÓN INTERNACIONAL (2ª PARTE)

7.11 (Además de las personas ya anotadas) ¿durante los últimos 5 años, esto es, de enero de 1992 a la fecha, ¿alguna persona que vive o vivía con ustedes (en este hogar) se fue a vivir a otro país?	7.11A	SI..... 1	7.11B ¿Cuántas personas?	<input type="text"/>
		NO..... 2		

Recuerde que la frase *además de las personas ya anotadas* hace referencia a las personas registradas en la primera parte de esta sección; por ello, cuando no esté anotado el nombre de algún emigrante en esta primera parte, no debe ser leída al informante. Así, para aplicar la pregunta verifique si hay personas listadas en 7.2, si es así, léala como sigue: además de las personas ya anotadas, ¿durante los....

Si no hay personas listadas en 7.2, inicie la pregunta diciendo: ¿durante los últimos cinco años...?

Si la respuesta es si, circule el código 1 y formule la pregunta 7.11B ¿cuántas personas?, anote el número que le declaren y continúe con la pregunta 7.13.

Si la respuesta es NO, circule el código 2 y pase a la siguiente sección.

7.13 IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN	
7.12	7.13
N U M E R O  D E  R E G I S T R O	Por favor, dígame el nombre de cada una de las personas que se fueron a vivir a otro país durante los últimos 5 años.
	↓
7.12	7.13A      7.13B
	1.1      NOMBRE
13	

Esta pregunta tiene como objetivo listar a las personas que se fueron a vivir a otro país en los últimos cinco años y permite conocer si en la actualidad son miembros del hogar.

El llenado de esta pregunta consiste en el siguiente procedimiento: en 7.13B escriba los nombres de las personas que el informante declare como migrantes internacionales, después regrese a la lista de personas (3.2) y vea si el o los nombres declarados están anotados ahí, y confirme con el informante de que se trata de la misma persona. Si esta es la situación, transcriba el número de registro a 7.13A. Si no es así, deje en blanco 7.13B.

Cuando no están incluidos en la lista de 3.2, deje en blanco 7.13A.

Si el hogar tiene más de seis personas que son migrantes internacionales, utilice otro cuestionario, corrija el número de registro en 7.12 (19, 20....etc.) y continúe con la lista. No olvide anotar los datos de la carátula en el nuevo cuestionario y dejar las demás secciones en blanco.

Registre sólo el nombre, no apellidos, de los migrantes que declare el informante excepto cuando los nombres se repitan.

El número de personas anotadas en la lista de 7.13 debe ser igual al reportado en la pregunta 7.11B; si éste es mayor a 7.13 pregunte por él o los nombres que falten hasta tener la lista completa.

Si alguna de las personas anotadas en la pregunta 7.2B la vuelven a nombrar en 7.13B, pregunte al informante si se trata de la misma persona. Si es así, marque un asterisco en el renglón correspondiente y no continúe haciendo las otras preguntas para esa persona. Anote la situación en la hoja de observaciones. Si se trata de personas diferentes continúe con el resto de las preguntas.

En las viviendas con dos o más hogares, cuide que no le declaren la misma persona en más de una ocasión.

#### 7.14 CONDICIÓN DE RESIDENCIA

Con esta pregunta se detecta si la persona que se registró vivía habitualmente en el hogar cuando se fue, es decir, es una pregunta de control que busca asegurar que las personas listadas en 7.13 sean residentes habituales del hogar.

Si la respuesta es afirmativa circule el código 1 y continúe aplicando las demás preguntas de la sección.

Cuando la respuesta es NO circule el código 2 y pase a la siguiente persona o sección si se trata de la última de la lista.

CONDICIÓN DE RESIDENCIA		PARENTESCO
7.14 Cuando (NOMBRE) se fue (la última vez) ¿vivía con ustedes?		7.15 ¿Qué es (NOMBRE) del jefe del hogar?
"NO" ↓		
PASE A LA SIGUIENTE PERSONA		
→ 7.14		→ 7.15
SI	NO	PARENTESCO
1	2	

**7.15 PARENTESCO**

Esta pregunta determina la relación de parentesco entre la persona emigrante y el jefe o jefa del hogar.

El parentesco es el vínculo o lazo que une a los miembros del hogar con el jefe o jefa del mismo, independientemente de que sea conyugal, consanguíneo, adopción, afinidad o costumbre.

Al preguntar sobre el parentesco, debe tener claro que éste se establece con relación al (a) jefe (a) del hogar declarado en 3.7.

**7.16 SEXO**

Es la condición biológica que distingue a la población en hombres y mujeres. El objetivo de esta pregunta es conocer la composición por sexo de la población migrante internacional, es decir, determinar cuántos hombres y cuántas mujeres hay en la población que se ha ido a vivir a otro país, de enero de 1992 a la fecha.

Si el nombre de la persona no deja lugar a dudas al preguntar por el sexo, hágalo en tono de afirmación, pero si éste puede utilizarse para hombre o mujer, entonces realice textualmente la pregunta y circule el código de acuerdo con la respuesta del informante.

SEXO		EDAD
7.16		7.17
¿(NOMBRE) es hombre o mujer?		¿Cuántos años cumplidos tenía (NOMBRE) cuando se fue la última vez?
((NOMBRE) es hombre)		MENOR A UN AÑO..... 00
((NOMBRE) es mujer)		NO SABE... 99
→ 7.16		→ 7.17
H	M	AÑOS
1	2	□ □ □



**7.17 EDAD**

La edad al migrar se conoce como el número de años cumplidos que la persona tenía cuando se fue la última vez a vivir a otro país.

Para hacer las anotaciones en esta pregunta tome los criterios marcados en la pregunta 7.4.

**7.18 LUGAR DE ORIGEN**

La finalidad de esta pregunta es conocer la entidad federativa de donde sale la población, es decir, aquella en la cual vivía la persona cuando se fue a vivir a otro país.

<b>LUGAR DE ORIGEN</b>
7.18
¿En qué estado de la República vivía (NOMBRE) cuando se fue la última vez a vivir a otro país?
→ 7.18
<b>ESTADO</b>

Los criterios que deben manejarse en esta pregunta son los establecidos en 7.5.

**7.19 FECHA DE EMIGRACIÓN**

Esta pregunta capta el mes y año en el que la persona se fue a vivir a otro país la última vez.

FECHA DE EMIGRACIÓN	
NÚMERO DE REGISTRO	7.19
	¿En qué mes y año (NOMBRE) se fue a vivir a otro país la última vez?
	NO SABE ..... 99 99
	→ 7.19
MES Y AÑO	
13	

Tome los criterios marcados en la pregunta 7.6 para el llenado de ésta.

#### 7.20 LUGAR DE DESTINO

El objetivo de esta pregunta es saber cuáles son los países a donde principalmente se van a vivir las personas.

El lugar de destino es el país hacia donde se fue a vivir la persona.

Para obtener los datos en esta pregunta, tome los criterios de 7.7, pues son idénticos.

#### 7.21 NÚMERO DE EMIGRACIONES

Es el número de veces que la persona ha ido a vivir a otro país en los últimos 5 años.

LUGAR DE DESTINO	NÚMERO DE EMIGRACIONES	RESIDENCIA ACTUAL
7.20 ¿A qué país se fue (NOMBRE)?	7.21 ¿Cuántas veces ha ido (NOMBRE) a vivir a (PAÍS DE 7.20), en los últimos 5 años, contando esta última vez?	7.22 ¿En qué país vive actualmente (NOMBRE)?
→ 7.20	→ 7.21	→ 7.22
PAÍS	NÚMERO	PAÍS
	_	

Para esta pregunta tome los criterios de 7.8, pues son los mismos.

#### 7.22 RESIDENCIA ACTUAL

El objetivo de esta pregunta es conocer si la persona ya regresó o sigue viviendo fuera de México, es decir, el lugar donde reside actualmente.

Para el llenado de esta pregunta tome los criterios marcados en la pregunta 7.9.

#### 7.23 FECHA DE RETORNO

La fecha del retorno es el mes y año en que la persona regresó a México.

Esta pregunta ubica en el tiempo el retorno de los migrantes internacionales, así como también determina la duración de estos movimientos.

Las instrucciones de llenado son las mismas que para la pregunta 7.10.

FECHA DE RETORNO:		CONDICIÓN DE RESIDENCIA:	
7.23		7.24	
¿En qué mes y año regresó (NOMBRE) a la República mexicana?		¿(NOMBRE) actualmente forma parte de este hogar?	
NO SABE ..... 99 99			
→ 7.23		7.24	
MESES	AÑO	SI	NO
		1	2

**7.24 CONDICIÓN DE RESIDENCIA**

Esta pregunta establece el número de migrantes internacionales que a su regreso al país llegaron al mismo hogar de donde se fueron.

Si la respuesta es afirmativa circule el código 1, de lo contrario circule el código 2 y pase a la siguiente persona o sección si se trata del último emigrante internacional.

## VIII MORTALIDAD

El objetivo de esta sección es proporcionar información de las muertes ocurridas en el país durante los últimos cinco años (de enero de 1992 al momento de la entrevista).



La información que proporciona este apartado se refiere al total de defunciones, la condición de residencia de la persona fallecida, la fecha de la defunción, la certificación y registro de la defunción, el sexo y la edad al morir, así como la mortalidad materna.

## 8.1 PREGUNTA FILTRO

El objetivo de esta pregunta es conocer y cuantificar las muertes ocurridas en los hogares durante los últimos cinco años.

8.1 Ahora platicaremos de un tema diferente. Por favor dígame usted: durante los últimos 5 años, de enero de 1992 a la fecha, ¿murió alguien que vivía con ustedes, en este hogar?	8.1A SI..... 1 →	8.1B ¿Cuántas personas? [ ] [ ]
	NO..... 2 →	PASE A 8.14

Es necesario que primero lea textualmente la introducción, la cual permite preparar al informante para responder con un tema diferente, que puede resultar desconcertante.

Posteriormente, formule la pregunta y si el informante manifiesta duda, aclare que se quiere conocer si ha ocurrido el fallecimiento de algún residente del hogar en los últimos 5 años.

Cuando el informante mencione que su hogar es de reciente conformación o tiene menos de 5 años de integrado, pregunte: ¿Durante este tiempo ha fallecido algún residente del hogar?

En cambio, si el hogar se conformó hace más de 5 años pero los integrantes tienen menos de este tiempo habitando esa vivienda y antes de llegar a ella murió algún residente, considérela como fallecido del hogar.

*Ejemplo*

El hogar de la familia Sánchez sólo tiene seis meses de habitar la vivienda donde se realiza la entrevista; al formular la pregunta se presenta la siguiente situación:

Entrevistadora:	¿Murió alguien que vivía con ustedes en este hogar?
Informante:	Sí, mi hermano, pero fue el año pasado cuando vivíamos en la otra casa.
Entrevistadora:	¿Su hermano vivía con ustedes, formaba parte de este hogar?
Informante:	Sí.

En este ejemplo debe registrar la información correspondiente a esta persona, esto es, formular de la pregunta 8.3 a la 8.10.

La primera frase de la pregunta ¿murió alguien que vivía con ustedes en este hogar? permite incluir a todas aquellas personas que fueron parte del hogar al momento de morir; además, considera a los niños recién nacidos que fallecieron en el hospital, clínica u otro lugar diferente al hogar pero cuya intención era que formaran parte de éste, por lo tanto se considera que son miembros del hogar y debe incluirlos en el total de defunciones.

Si existe duda sobre si la persona fallecida era integrante del hogar, sondee de la siguiente manera: ¿cuánto tiempo residió esa persona en el lugar que le mencionó (hospital, asilo, casa de reposo? entre otros) Si la respuesta es menos de seis meses, inclúyala en el total de defunciones; si es mayor o igual a seis meses no la contabilice.

Si la respuesta es afirmativa circule el código 1 SÍ en 8.1A y en 8.1B ¿cuántas personas? anote el número de personas fallecidas en los espacios correspondientes y continúe con la pregunta 8.3 IDENTIFICACIÓN. En caso de que la respuesta sea negativa, circule el código 2 NO y pase a la pregunta 8.14 VERIFICACIÓN DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA DEFUNCIÓN.

**8.3 IDENTIFICACIÓN**

La finalidad de esta pregunta es identificar a las personas que murieron en los últimos 5 años que eran integrantes del hogar y así preguntar ordenadamente por sus características.


En caso de duda, utilice el sondeo para que el informante no omita a alguna persona.

Anote los nombres en forma vertical hasta tener la lista completa y no registre apellidos a menos que los nombres se repitan.

Tenga cuidado de anotar el primer nombre a la altura del primer número de registro y entre nombre y nombre no deje espacios en blanco.

En el caso del fallecimiento de un recién nacido o niño pequeño al que no le pusieron nombre, anote NIÑO (A) RECIÉN NACIDO (A) o NIÑO (A) PEQUEÑO (A) y refiérase a él o a ella de esta manera en las demás preguntas.

Recuerde que sólo interesa tener listadas a las personas que al momento de morir eran residentes habituales del hogar.

		IDENTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN DE DEFUNCIONES
N Ú M E R O  D E  R E G I S T R O	8.2	8.3 Por favor, dígame el nombre de la (s) persona (s) que murió (eron) en los últimos 5 años.	8.4 Además de la (s) persona (s) que ya me dijo ¿podría decirme si durante los últimos 5 años murió alguna otra persona, niño pequeño o recién nacido que vivió con ustedes, en este hogar?  SI..... 1  <b>CORRIJA B.1B. E INCLUYA EN B.3</b>  NO..... 2
	8.2	↓ 8.3	
		NOMBRE	
1			

#### 8.4 VERIFICACIÓN DE DEFUNCIONES

El objetivo de esta pregunta es asegurar que el total de las defunciones declaradas en la pregunta 8.3 IDENTIFICACIÓN sea el correcto, o bien, detectar e incluir a las personas fallecidas en los últimos 5 años que no fueron declaradas en un primer momento; este caso se puede presentar sobre todo en los niños chiquitos o recién nacidos que por haber muerto a temprana edad, no son recordados de inmediato.

Al leer la pregunta haga énfasis en la frase: alguna otra persona, niño pequeño o recién nacido, permitiendo con ello que el informante confirme que efectivamente se ha declarado a todas las personas que fallecieron en los últimos 5 años y que pertenecían al hogar.

Si la respuesta es afirmativa, circule el código 1 SI y corrija el dato en 8.1B ¿cuántas personas?, conforme a las instrucciones generales de llenado e inclúyala en 8.3 IDENTIFICACIÓN.

En caso de que la respuesta sea negativa, circule el código 2 NO y continúe con las siguientes preguntas.

#### 8.5 CONDICIÓN DE RESIDENCIA

Se hace esta pregunta para confirmar que la persona de la que se habla era miembro del hogar al momento de morir, aunque haya muerto en un hospital, vía pública, casa de reposo, etcétera.

Si la respuesta es afirmativa, circule el código 1 y continúe con las preguntas siguientes, pero si es negativa, circule el código 2 y pase a la siguiente persona.

CONDICIÓN DE RESIDENCIA	
8.5	
¿Al morir, (NOMBRE) vivió con ustedes en este hogar?	
"NO"	
↓	
BASE A LA SIGUIENTE PERSONA	
→	
8.5	
SI	NO
1	2

### 8.6 FECHA DE DEFUNCIÓN

El objetivo de esta pregunta es conocer la fecha en la que ocurrió el fallecimiento.

Registre el mes y el año en que murió la persona en los espacios destinados para ello. En caso de que el informante no recuerde el mes, el año (o ambos) en que falleció la persona, anote 99 en los espacios correspondientes.

FECHA DE DEFUNCIÓN	CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN		
8.6	8.7		
¿En qué mes y año murió, (NOMBRE)?	¿Un médico o persona autorizada les dio un certificado de la muerte o papel donde dice de qué murió (NOMBRE)?		
NO SABE ..... 99 99			
→	→		
8.6	8.7		
MES Y AÑO	SI	NO	NO SABE
[ ] [ ]	3	4	8



**8.7 CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**

Esta pregunta tiene como objetivo conocer si la muerte fue certificada.

El certificado de defunción lo extiende un médico o una persona autorizada por la Secretaría de Salud (antes Secretaría de Salubridad y Asistencia) por ejemplo una autoridad local, comisariado ejidal, párroco de la iglesia, etcétera. En él se hace constar el fallecimiento de una persona y las causas de su muerte.

Si el informante no sabe la respuesta, circule el código 9 y continúe con la siguiente pregunta.

**8.8 REGISTRO DE DEFUNCIÓN**

El objetivo de esta pregunta es conocer si la defunción fue registrada en el Registro Civil.

Si el informante no comprende la pregunta, aclérole que se refiere al hecho de dar aviso de la muerte ocurrida a una persona autorizada del Registro Civil para que se extienda un acta de defunción.

Cuando la respuesta del informante sea negativa, es necesario que sondee con preguntas como: ¿dio aviso a alguien?, ¿fue a alguna oficina a dar parte de la muerte?, esto con el fin de confirmar que no se dio parte de la defunción.

Tenga presente que si se registró la muerte de la persona ante las autoridades correspondientes y/o una persona autorizada certificó la muerte, significa que sí existe el o los documentos, aunque nunca lo haya tenido en su poder. Por lo cual, la respuesta a las preguntas de REGISTRO DE DEFUNCIÓN Y CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN es afirmativa, por diferentes situaciones; por ejemplo si los trámites fueron realizados por la funeraria.

Si el informante no sabe la respuesta, circule el código 9 y continúe con la siguiente pregunta.

REGISTRO DE DEFUNCIÓN							
N Ú M E R O  D E  R E G I S T R O	8.8 ¿Registraron la muerte de (NOMBRE) en el registro civil?						
	→ 8.8						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>01</th> <th>NO</th> <th>NO SABE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table>	01	NO	NO SABE	1	2	9
01	NO	NO SABE					
1	2	9					

**8.9 SEXO**

Esta pregunta tiene como objetivo identificar el sexo de la persona fallecida.

Formule la pregunta en tono de afirmación si el nombre no deja lugar a dudas, pero si es nombre que puede ser utilizado tanto para hombre como para mujer (Guadalupe, Rosario, Inés, Concepción, Jesús, etcétera), realice textualmente la pregunta, haga lo mismo en el caso de los nombres que no son comunes (Yael, Arath, Sarahi, Amarilis, entre otros).

No olvide circular solamente una respuesta.

SEXO	
8.9	
¿(NOMBRE) era hombre o mujer?	
((NOMBRE) era hombre)	
((NOMBRE) era mujer)	
→ 8.9	
H	M
3	4

**8.10 EDAD**

Esta pregunta pretende conocer la edad en años o meses cumplidos de la persona al momento de fallecer.

Registre en los espacios correspondientes la edad que tenía la persona al morir. Si era menor de un mes registre 00 en 8.10A (meses), si murió antes de cumplir el año anote el dato en meses también en 8.10A y cuando la edad haya sido de 98 años o más, registre 98 en el espacio 8.10B correspondiente a años.

Cuando la respuesta sea *no sé*, apoye al informante para que recuerde la edad que tenía al morir la persona por la que se está preguntando.

Si contesta la fecha de muerte, también pregunte por la fecha de nacimiento, para así calcular los años cumplidos al momento de fallecer. También puede solicitar el certificado o acta de defunción para calcular la edad; si no es posible obtener un documento ayúdele con algún acontecimiento de su vida (matrimonio, último año que cursó, entre otros).

Es necesario hacer énfasis que se trata de obtener la edad, o bien, una aproximación de la misma, ya que es fundamental tener esta información. Utilice el 99 solamente cuando después de intentar obtener el dato por varias vías no lo consigue, si este es el caso anótelos en 8.10A.

EDAD	
8.10	
¿Cuántos años cumplidos tenía (NOMBRE) cuando se murió?	
MENOS DE UN MES ..... 00	
ANOTE EN 8.10A	
98 AÑOS O MÁS ..... 98	
NO SABE ..... 99	
→	
8.10A	8.10B
MESES O AÑOS	